

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—21.271.

SERBELLOS EMPRESA DE SERVICIOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Niñez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 352/04 y n.º ejecución 250/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vicente Ramón Bravo Jara, contra Serbellos Empresa de Servicios S. L., sobre cantidad, se ha dictado Resolución de fecha 29 de abril de 2005, cuyo apartado A) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se acuerda declarar al ejecutado Serbellos Empresa de Servicios S. L. en situación de insolvencia total por importe de 6.696,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 29 de abril de 2005.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.—21.259.

SERVEIS INTEGRALS DE RESIDUS DE CATALUNYA, S. L.

(Sociedad absorbente)

CAYETANO LOZANO E HIJOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de «Serveis Integrals de Residus de Catalunya, Sociedad Limitada», y «Cayetano Lozano e Hijos, Sociedad Limitada», celebradas todas ellas el 5 de mayo de 2005 en sus respectivos domicilios sociales, aprobaron la fusión de todas las sociedades, mediante la absorción de «Cayetano Lozano e Hijos, Sociedad Limitada», por «Serveis Integrals de Residus de Catalunya, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de su patrimonio a «Serveis Integrals de Residus de Catalunya, Sociedad Limitada», habiéndose aprobado, asimismo, los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004, de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por dichas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 29 de marzo de 2005 y en el Registro Mercantil de Girona en fecha 5 de abril de 2005.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, para lo cual dispondrán del plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de «Serveis Integrals de Residus de Catalunya, Sociedad Limitada», Don Miquel Planiol Ribera y Don Gustavo Buesa Ibáñez representante persona física de «Gbi Serveis, Sociedad Anónima», Administrador Único de «Cayetano Lozano e Hijos, Sociedad Limitada».—23.311. 1.ª 18-5-2005

SERVICIOS MERIDIANA, S. A

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de esta fecha se convoca a sus socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el despacho Avenida Diagonal 520-3.º 3.ª de Barcelona el día 15 de Junio de 2005 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y el siguiente día a la misma hora en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditor de cuentas, para el ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en la Ley de Sociedades Anónimas y de pedir la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Rubiralta Casanovas.—23.313.

SERVICIOS Y EQUIPOS PARA EL FERROCARRIL

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución n.º 98/2004 (Recl. cantidad 65/04), seguido en este Juzgado a instancia de María Carmen Radua Rives, José García Sánchez, Marina Jordá García y Rafael Pérez Higuera, contra Servicios y Equipos para el Ferrocarril, dimanante de autos de reclamación de cantidad núm. 65/04, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Servicios y Equipos para el Ferrocarril, en situación de insolvencia total por importe de 10.834,40 euros de principal más otros 1.083,40 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 3 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Margarita Jiménez Salas.—21.296.

SERYES, SERVICIOS Y ESTUDIOS DE SEGUROS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad

Por Acuerdo del Consejo de Administración de «Servicios y Estudios de Seguros, Correduría de Seguros, S.A.», se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, para el próximo día 16 de junio de 2005, a las dieciséis treinta de la tarde en primera convocatoria, y al día siguiente 17 de junio de 2005 a la misma hora en segunda, en el domicilio social, calle Valverde, 13, quinta planta, para debatir el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación si procede de la memoria, balance y cuenta de Resultados de la Sociedad del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de distribución de resultados.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Constitución de Autocartera.

Cuarto.—Acuerdo para proceder al desembolso del 50% del capital pendiente, con cargo a reservas voluntarias.

La documentación relativa a esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario, Gumersindo Jimeno, V.º B.º el Presidente, Vicente Pérez Quintana.—21.231.

SIDI ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad «sidi española, sociedad anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en alfaz del pi, calle joaquin rodrigo 6, el próximo día 10 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2005 a las once horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales formuladas por el consejo de administración, que comprenden: el balance de situación a treinta y uno de diciembre de dos mil cuatro, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio dos mil cuatro, la memoria y el informe de gestión.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Censurar la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, igualmente se hace constar el derecho de los accionistas reconocido en los estatutos sociales a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de los auditores de cuentas si los hubiere, asimismo se hace constar que se requerirá la presencia de notario en la junta.

Alfaz del Pi, 13 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Manfred Stier.—24.176.

SIDI VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Sidi Valencia, Sociedad Anónima» que se celebrará en el domicilio social sito en Alfaz del Pi, calle Joaquín Rodrigo 6, el próximo día 10 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2005, a las once horas, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración que comprenden: El Balance de situación a 31 de diciembre de 2004, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004, la Memoria y el informe de gestión.